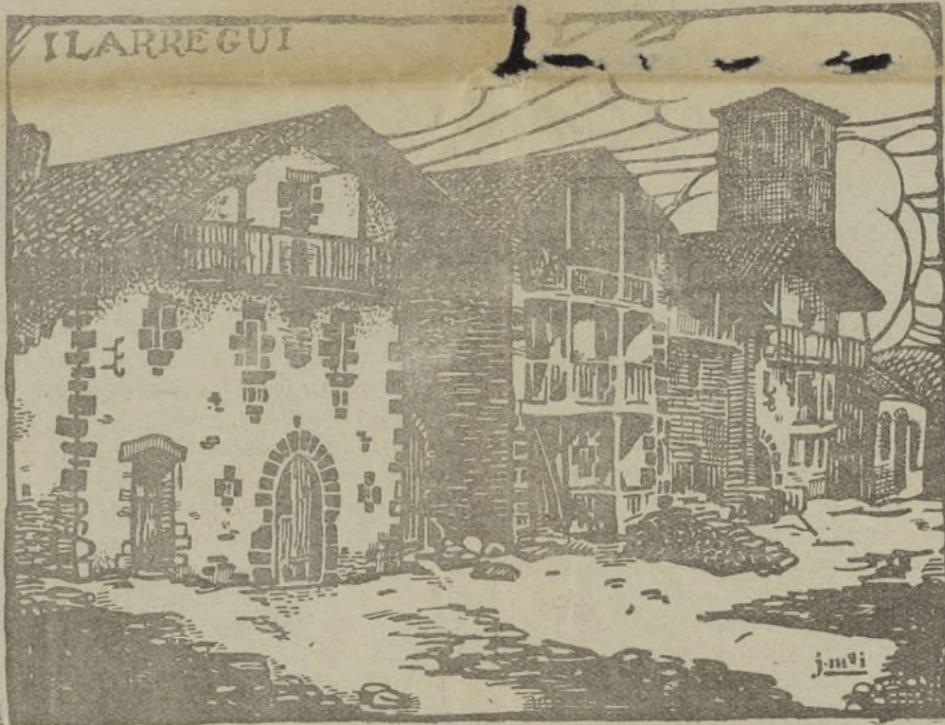


## ESTAMPAS NAVARRAS



## Norma 9.ª de las señaladas por el Episcopado español a los católicos

9.ª—En el orden estrictamente político no se debe en manera alguna identificar ni confundir a la iglesia en ningún partido ni utilizar el nombre de la religión para patrocinar los partidos políticos ni subordinar los intereses católicos al previo triunfo del partido respectivo con el pretexto de parecer este el más apto para la defensa religiosa. Es necesario superar la política que divide por la religión que une. Lo bueno y honesto que hacen, dicen y sostienen las personas que pertenecen a un partido político, cualquiera que éste sea, puede y debe ser aprobado y apoyado por cuantos se precien de buenos católicos y buenos ciudadanos. La abstención y la oposición A PRIORI son inconciliables con el amor a la Religión y a la Patria. Cooperar con la propia conducta o con la propia abstención a la ruina del orden social con la esperanza de que nazca de tal catástrofe una condición de cosas mejor, sería aptitud reprobable que por sus fatales efectos se reduciría casi a traición para con la religión y la Patria. Por lo demás en los momentos transcendentales para el bien público y especialmente cuando grandes males afligen a la Iglesia o la amenazan es un deber ineludible de todos los católicos la unión, o por lo menos la acción práctica común sea cual fuera el partido a que pertenezcan, sacrificando las opiniones privadas y las divisiones de partido, salva la existencia de los partidos mismos cuya disolución por nadie se ha de pretender.

para facilitar el triunfo de cacicatos creados únicamente para servir intereses particulares?

Pues estos elementos de negra historia ciudadana, cuya responsabilidad por la tremenda crisis desatada es tan grande como la de los propios revolucionarios, pretenden continuar en sus abominables procedimientos y tienen el atrevimiento de calificarse de «personas de orden» y de solicitar con apremios el triunfo de la reacción.

Pues bien. Eso no debe ser, no puede ser y trabajaremos con todas nuestras fuerzas para que así no sea. Una reacción para rehabilitar a gentes que debían estar en el destierro, o cuando menos en un prudente apartamiento y silencio, una reacción para apuntalar lo que la revolución ha respetado para vergüenza suya y daño de los demás, sería una locura, un suicidio colectivo, porque nos pondría en camino de Moscou.

Quien ayude a esos intentos no pretenda arrojarse con un derechismo que en parte murió, gracias a Dios y que nosotros deseamos enterrar por completo. Aquí no puede haber más derechismo que el de los hombres de sólidos principios católicos y de conducta clara y transparente. Lo demás es farsa indigna, ultraje a los que trabajamos por el triunfo de la verdad.

CIAURRE.

## EL DINERO

El dinero es un factor tan importante en la vida humana que basta por sí solo para demostrar la vitalidad de los pueblos. Su fuerza es tan poderosa que de su empleo resulta siempre, el equilibrio o el desequilibrio, el avance o el atraso, el engrandeci-

miento o el envilecimiento social. Es la energía que impulsa a los pueblos por los caminos de la prosperidad, o por los derroteros de la destrucción. Es en la sociedad como la sangre en el individuo, vehículo de energías y fuente de vida si su ritmo es acompasado y seguro y sinó causa de su muerte. Es el compás que marca la armonía social universal. Por esto se ha dicho, con mucha razón que el dinero es el termómetro que marca la salud de las naciones.

Porque el dinero, no tiene solamente el valor utilitario del cambio que se acostumbra a darle; tiene otro valor mucho más grande y más elevado: El valor social. Es el sentido «reverencial» de que habló el escritor Ramiro de Maeztu.

El valor social del dinero tiene un alcance moral del que no se han percatado aún la inmensa mayoría de los ricos que se llaman católicos, porque de su empleo en obras buenas o malas, cabe mérito o responsabilidad ineludible en quien la utiliza.

Por esto es reprobable la conducta de muchos que, a pesar de ser católicos, llevados de un egoísmo suicida, colocan sus capitales mirando únicamente al interés que les ofrece sin preocuparse de que, a través de las organizaciones financieras, servirán para fines que les escandalizarían grandemente si los conocieran. Y mucho más cuando, como ocurre en nuestra patria no se ventila ya al medro o lucro personal sino una cuestión mucho más trascendental como es la de vida o muerte de España. Y esto les debe preocupar grandemente puesto que el bien que pueden hacer es tan grande como el mal que han hecho con su incuria y dejadez. ¡Oh! cuán distinta sería nuestra suerte si por una sola vez siquiera sacudieran el letargo de ese marasmo en que tan cobardemente se han dormido.

Esto mismo se puede decir del trato comercial, y aquí es mucho más amplio el campo económico social que se nos ofrece, porque entramos en él todos aunque no seamos propietarios.

Además de la razón suprema apuntada anteriormente no es de dudosa preferencia el ayudar a un aliado o a un adversario, máxime operando «nuestras» empresas mercantiles en condiciones tan ventajosas como las contrarias con la diferencia de que las «nuestras» han de obrar en conciencia mientras las otras no tienen freno alguno moral.

¡Qué arma tan poderosa por sus eficaces resultados si los católicos quisiéramos utilizarla!

Y sobre todo la Prensa.

Si pudiéramos percatarnos del influjo tan grande que tiene la Prensa muy otra sería nuestra conducta. Ella forma las avanzadas de ambos campos. Es la voz de mando de ambos ejércitos. Es el resorte misterioso que mueve las muchedumbres. Es la luz que orienta o engaña, enseña o pervierte a los pueblos.

Por esto los católicos que leen la prensa impía, además de contraer una gravísima responsabilidad moral, se hacen reos del pecado de cooperación, de funestas consecuencias.

¡Capitalistas y no capitalistas, católicos todos! Esta es la fuerza social del dinero. En vuestras manos teneis la victoria. Vosotros teneis la palabra.

ERGABIA

## FUERA CARETAS

Los que siguen las campañas de este semanario desde su fundación habrán notado una preocupación, un afán constante por despertar en los pueblos una reacción honda, intensa, decisiva. Pero también habrán visto en el fondo de todos nuestros escritos el empeño constante de establecer diferencias, de separar actuaciones, de evitar a todo trance confusiones que reputamos funestas, de consecuencias desastrosas. Hablemos claro una vez más. «Como Dios manda».

En efecto. Al ocurrir la revolución política que instauró la nueva forma estatal se produjo un pánico tremendo en las clases conservadoras. Las turbas que vociferaban en la vía pública proclamando su triunfo, y el socialismo encaramado en las alturas dispuesto a imitar sus experimentos socializantes al lado de las organizaciones anarco-sindicalistas que declaraban sin rodeos su propósito de completar el cambio político con una revolución social, daban la impresión de que realmente había llegado el momento de pensar en la seguridad no ya de las fortunas y caudales sino de las mismas personas, al menos de las que por su posición social habían gozado hasta entonces, de honores y preeminencias especiales.

Más entre los que sintieron alarma, habremos de distinguir forzosamente a los que temieron solamente por sus privilegios más o menos legítimos, de los que ante todo experimentaron sincero dolor al contemplar como se había la puerta al sectarismo, como los valores espirituales de la raza se veían seriamente amenazados por la invasión, no de las muchedumbres, de la masa inculta, sino de todos esos ambiciosos que, hambrientos de cargos y prebendas y faltos de verdaderos méritos para destacar y «ser algo» se habían formado un pedestal revolucionario hecho de frases huecas, promesas imprudentes y compromisos con la secta del triángulo.

Y esta distinción es imprescindible, pues ella nos explica y pone de manifiesto que entre aquellas clases conservadoras había elementos que yo no vacilo en calificar de indeseables, que formaron parte de muchas organizaciones de derecha, dando motivo a que los revolucionarios predicaran a los cuatro vientos que el derechismo era opresión, caciquismo y tiranía, siendo lo peor del caso que muchas veces les sobraba razón al decir tales cosas. ¿Quién no recuerda el fracaso de hombres ilustres que intentaron dar un tono elevado y noble a la acción ciudadana y que fracasaron ahogados por los intereses creados, por esas organizaciones derechistas amparadoras muchas veces de egoísmos inconfesables?

¿Habrá quien ignore que en muchos pueblos, los hombres buenos, los mejores ciudadanos, fueron postergados y perseguidos

## Ideas en la prensa

Sabemos que, en el año que acaba de terminar, el socialismo ha sufrido un retroceso enorme en su desarrollo sobre todo el mundo. Sin embargo, en España, en nuestra querida España, paradójicamente, ha aumentado considerablemente; de forma que cuando varias naciones—Inglaterra, Alemania etc.—están rectificando su política marcadamente socialista, en nuestra nación se trata de implantar una Constitución inspirada en esas ideas y yo pregunto: ¿Esas ideas encajan en nuestro país?

Pero el caso es que los hombres que dirigen dicho partido están fracasados completamente como elementos de gobierno y solamente han servido para organizar grandes agrupaciones obreras que, sin que los puedan contener, se pasan en masa a otros campos de ideas más avanzadas, o, con más propiedad, más atrasadas. Porque resulta que lo que hemos dado en llamar adelante en política, yo lo llamo atraso pues su última manifestación, el nihilismo, no es, prácticamente, sino un salto que da la Humanidad hacia atrás: un retroceso hasta la prehistoria.

Pero aquí lo interesante es hacer notar a muchos insensatos que se llaman católicos que el Papa Pío XI ha dicho, en su reciente Encíclica «Quadragesimo Anno», que nadie puede ser buen católico y socialista. Y debemos agregar que nadie es buen católico sino como manda la Iglesia. Porque es muy frecuente oír decir: «Yo entiendo», «yo creo» y a continuación unos discursos condenados, taxativamente, por la Iglesia. No. No debemos discurrir en materias que afecten un tanto a la Religión y a la moral por nosotros mismos, sino que tenemos la obligación de informarnos antes, en textos auténticos de los Papas, o de los Obispos, etc. que traten, autorizadamente, de estos asuntos y nunca discu-

## PLANTA DE ESPARRAGUERA

Se vende, de un año y clase escogida. Para tratar dirigirse a Florencio Gamen (Hortelano), Barrio Verde n.º 16, Tudela (Navarra).

rrir por nuestra cuenta. Así no se dará nunca el caso pintoresco de aquellos que dicen muy ufanos ser «socialistas católicos» y comunistas que van a misa.

Dice Cepeda que los principales errores sobre que se apoyan las teorías socialistas son dos: La creencia en la bondad natural del hombre; y que la misión de Estado es procurar el bienestar individual y particular de cada ciudadano.

En cuanto al primero, revela el desconocimiento de las tendencias hacia el mal que en él germinan siempre.

En cuanto a la afirmación de que la misión del Estado es procurar directa e inmediatamente el bienestar individual de cada uno de los ciudadanos, es la causa por la cual el socialismo tiende siempre a una absorción de facultades que le hacen, fácilmente, en una dictadura. Por eso dice Cathrein: «el socialismo es la tumba de la libertad».

Y, por último, dos palabras para llamar la atención de algunos intelectuales, acerca del llamado «socialismo de cátedra» que, nacido en Alemania, y apoyado por figuras destacadas, como Wagner, Masse, etcétera quiere atraerse engañosamente a personas que por su cultura debieran estar más avisadas y no creer que, como en otras ocasiones, han encontrado las ideas salvadoras. Yo afirmo, sencillamente, que las ideas salvadoras no son otras que las del Catolicismo. Y que solamente el Catolicismo fué capaz de abolir la esclavitud y en vez de poner en su ideario la lucha de clases, pone aquellas palabras de Cristo: «Amad los unos a los otros».

ANTONIO DE SAN CRISTOBAL,

## A nuestros amigos

Se están estudiando importantes reformas en este semanario, pues queremos que responda por su presentación, sus colaboradores y amplitud de sus diferentes secciones, a lo que demanda la opinión católica, que necesita contar a todo trance con un gran semanario de combate para contrarrestar la obra disolvente de la prensa sectaria.

La Liga de Jóvenes Navarros se ha puesto al habla con otras entidades católicas y creemos se llegará a un completo acuerdo para hacer un semanario batallador, de carácter formativo, apolítico y netamente católico.

## DIVORCIO PRACTICO

Establecida por nuestros enemigos la Ley del divorcio, nos conviene hacerles caso y divorciarnos. Por aquello de que *del enemigo el consejo*.

Ahora bien, de quién debemos divorciarnos los católicos?

El divorcio supone, *disconformidad, desunión*, y como con quien no podemos estar conformes, y de quien debemos estar desunidos es de los que piensan y obran en anticatólico, de ellos debemos divorciarnos, sin perder momento.

En primer término, de la prensa que no sea franca y totalmente católica. Triste es decirlo, pero muchos periódicos de los de mayor tirada, y de los que más daño han hecho y están haciendo a la causa católica, han sido creados, han estado sostenidos, y, en parte aun lo están, por quienes se llaman católicos. Unos por compromisos personales, otros por interés, y otros por halagarles la tirada que dicen que tienen, falsa muchas veces, es lo cierto que han dado sus anuncios y se han suscrito, no debiendo hacerlo. Esta es la primera labor que hay que hacer, divorciarse en absoluto de la prensa que no sea declaradamente católica. Que la sostengan los anticlericales. Nosotros no y no, porque además de darle elementos de vida escandalizamos con nuestro proceder y somos la causa de que otros la lean y la compren.

En segundo lugar, debemos favorecer a los comerciantes católicos: debemos unirnos con ellos en estrecha unión, «casarnos» enlazarnos económicamente con sus establecimientos y con sus fábricas: no haremos con ello más que imitar a nuestros enemigos de quienes debemos aprender la táctica.

El culto y clero lo hemos de sostener entre la *familia católica*, pues es preciso proteger ante todo y sobre todo a la familia.

Tengamos un sentido práctico de las cosas, ya que hasta ahora hemos hecho el indio en abundancia.

Y, a practicar el divorcio a nuestra manera y en nuestro beneficio.

## Ni en serio, ni en broma

## Calendario y muecas.

## DOMINGO:

Ya escampa—dice el Cartero. Para tan exigua remuneración es demasiada responsabilidad la que crean tantas tarjetitas felicitando las Pascuas y certificando deseos de prosperidad en el año nuevo. ¡Que tiernos nos ponemos todos en éstos días! ¡y qué afectuosos! Gozamos infantilmente deseando la felicidad del prójimo, que parece hace la nuestra...

Lluvia de tarjetitas, que escampa cuando

nos adentramos un poco en el nuevo Enero. Vida efímera de las promesas formuladas, de los propósitos finjidos. Achaque incurable del corazón. Mucho ruido, y ... (Meditemos).

## LUNES:

Maura habló largo y tendido. Tan largo, que empleó más de dos horas y tan tendido, que se refirió a todos los problemas de actualidad. Ha empleado muy otros términos que en Burgos, cuando achacaba a la cobardía de los católicos la quema de los conventos... sin advertir que entre los cobardes estaba él, porque siempre se ha proclamado excelente católico.

Maura nos ha parecido otro. Los hechos encauzan las opiniones; la vida manda y hace rectificar...

...Y como campe quince días más el látigo de la barbarie... no hay duda; para mediados de Febrero, todos «caverícolas».

## MARTES:

La Guardia Civil está de moda. Antes estuvieron los Somatenes, a quienes un plumazo formó y otro plumazo les hizo formar cola y entregar las armas. Coquetearon después los guardias cívicos.

Ahora toca el turno al cuerpo honorabilísimo de la Guardia Civil, y los representantes del pueblo lo han sacado a la palestra de las discusiones. Tanta rectitud y austeridad estorban a los campeones de la libertad que, a trueque de avanzar modernizando la vida, harían de cada esquina un parapeto y de cada tejado... ajeno una fortaleza defensora de sus propias particularidades ambiciosas...

Después de que los únicos «paraos» que pueden admitirse a buen sueldo son los guardias civiles... darles tanta guerra!

## MIÉRCOLES:

En el congreso la han emprendido con los muertos y sus comodidades. Quieren desmentir, por lo visto el R. I. P. irrumpiendo en la mansión del silencio misterioso. Los muertos se van a contagiar del nerviosismo de algunos «vivos», y van a gritar con el poeta: «Venganza y guerra!»

No es cosa de arengar a los muertos, molestándolos, cuando tantos y tan urgentes problemas hay que dirimir entre los que aun alentamos. Antes somos nosotros. Porque sinó, una envidia ruin nos quitaría el apego a la vida ésta; y hasta ver en qué quedan tanta expectación y «divertimiento» parlamentarios, no le entran a uno ganas de morir...

## JUEVES:

Leo y recorto: «Portugal nos mira». Como nosotros le miramos antes... en paz.

España y Portugal pueden mirarse con enojos o pueden timarse dulcemente.

Para evitar que la curiosidad pase a mayores, será bueno que España, con republicana delicadeza, advierta a Portugal: «Mírame, y no me toques.

## A LA MUJER NAVARRA

Es hora de laborar con entusiasmo y decisión. Los ataques de la impiedad y de la masonería a los principios católicos imponen una actuación enérgica por parte de todos los que amamos sobre todas las cosas el espíritu profundamente cristiano de nuestro pueblo. Planteada la lucha de un modo franco entre el error y la verdad, entre el materialismo y el ideal católico, nadie puede permanecer indiferente y mucho menos la mujer navarra cuya religiosidad y virtudes son universalmente reconocidas.

Ahora que se ha incorporado la mujer a la vida ciudadana importa mucho que ella cuide de que los problemas públicos se resuelvan conforme a las normas católicas.

La santidad del matrimonio, la educación cristiana de los hijos, entre otras cuestiones de gran importancia, deben merecer la mayor atención de las mujeres cristianas, ya que los enemigos de la religión se han propuesto darles una solución contraria a los intereses espirituales, es decir del catolicismo.

Importa mucho organizar el feminismo cristiano, la unión de las mujeres cristianas frente a los sectarios, para colaborar por encima de los partidismos que dividen, a la Acción Católica de la mujer; ocupando así el puesto que nos corresponde en la lucha contra la revolución sectaria.

Si alguien se atrevió a decir que España había dejado de ser católica, las mujeres de Navarra deben demostrar que eso no pasa de un deseo de los sectarios. La Liga de Mujeres Navarras quiere figurar a la cabeza del feminismo cristiano. El distrito de Tudela, cuya propiedad se atribuían los enemigos del catolicismo ha iniciado una reacción vigorosa encauzada por un grupo de valientes tudelanas. Es preciso que imitan esa conducta todos los pueblos navarros para que en nuestra tierra no haya otro feminismo que el de las mujeres cristianas.

En Pamplona está organizándose un Secretariado central para unificar todos los trabajos y en breve plazo se darán instrucciones concretas.

Hay que trabajar sin descanso para conseguir que la acción católica tenga una vida robusta.

¡Mujeres navarras! lo exige así nuestra dignidad. Laboremos unidas para aplastar el sectarismo.

Pamplona Enero 1932.

La Comisión organizadora.

SE VENDE una casa en la calle de la Enseñanza número 3. Consta de dos pisos y bajera que puede servir para garaje u otro servicio análogo. Informes en la misma.

## VIERNES:

La cartera de Indalecio Prieto es siempre la «oca». Antes la gravísima indisposición de la peseta; ahora el tiznado problema ferroviario. Razón tenía D. Inda cuando quería largarse... y sus compañeros no le dejaron.

Cuando otra crisis ocurra, la cartera correspondiente al Sr. Prieto...! ¡que se rifle!

## SABADO:

Maura en capítulo conventual, Azaña en maniobras militares y Lerroux administrando un Fiel Contraste de Pesas y Medidas. A ver, lector, cómo repartirías tú los papeles comprendidos en la siguiente copia:

«Junto a la puerta de un sordo, estaba cantando un mudo y un ciego, que pasó entonces, les miró con disimulo».

SERVIDOR DE USTED

# PROBLEMAS SOCIAL-AGRARIOS

## CUESTION SOCIAL

### Socialista y Católico? No puede ser

La Iglesia antes de formar su doctrina, se ocupó de reseñar los errores que ocasionaban tanto mal a la sociedad, era necesario destruir antes que edificar, había que desautorizar aquellos errores quedando para después la labor preparatoria, la de cimentación, la de fundamentación; a este plan obedecía la marcha sapientísima, tranquila y ordenada de la Iglesia, es así como lanza su programa de condena, valiente, enérgico, prudentísimo, es el *Syllabus* de Pío IX que cataloga los errores modernos, es más tarde Pío X. Al lado de esta labor necesaria de destrucción, de cierre de caminos al mal, aparece la labor constructiva, de edificación, principalmente con León XIII en lo que a la materia social se refiere, esta labor se encierra en Encíclicas sucesivas que ejercen el papel de medicina respecto de la enfermedad, constituyen el antidoto contra el veneno que se ha pretendido inocular a la sociedad y por esto precisamente por ser el remedio a los males de la época en que han aparecido se ha dicho con razón que la historia de estos notables documentos es la historia verdadera de la humanidad.

El plan trazado por la Iglesia obliga a todo católico, debe éste depurar sus errores, purgarse de dañinos elementos, conocerlos, detestarlos. Uno de esos errores es indudablemente el que tienen muchos católicos, consistente en no encontrar incompatibilidad entre la doctrina de la Iglesia y las doctrinas tan extendidas hoy del socialismo y comunismo, pero esa incompatibilidad existe y es patente a todas luces; nuestros Supremos Jefes, los representantes de Cristo en la tierra nos lo han dicho reiteradas veces: primero Pío IX en el *Syllabus* (documento Pontificio, que como hemos dicho, comprende los errores modernos condenados por la Iglesia) condena en el 4.º de los diez grupos en que se dividen las 80 tesis que contiene: el socialismo, el comunismo, las sociedades secretas, las sociedades bíblicas y las clerico-liberales; lo encontramos repetido luego por el gran León XIII en su imperecedera encíclica «*Rerum novarum*», en donde demuestra con toda evidencia su no admisión como remedio, porque perjudica a los mismos obreros, ya que este con su trabajo tiende a poseer algo propio y el socialismo pretende acabar con la propiedad privada y sustituirla con la colectiva, en que los bienes de cada uno sean comunes a todos y razona así: «A la verdad, todos fácilmente entienden que la causa principal de emplear su trabajo los que se ocupan en algún arte lucrativo y el fin a que próximamente mira el operario son estos: procurarse alguna cosa y poseerla como suya, con derecho propio y personal. Porque si el obrero presta a otro sus fuerzas y su industria, las presta con el fin de alcanzar lo necesario para vivir y sustentarse y por esto, con el trabajo que de su parte pone adquiere un derecho verdadero y perfecto no solo para exigir su salario, sino para hacer de este el uso que quiera. Luego si gastando poco de ese salario ahorra algo y para más seguro, este ahorro fruto de su parsimonia, lo emplea en una finca no es más que aquel salario en otra forma y por lo tanto la finca que el obrero así compró debe ser tan suya propia como lo era el salario que con su trabajo ganó.» Como se vé el socialismo perjudica al obrero, bien claro está.

Y no solo bajo el aspecto económico, sino en otros múltiples, en el referente a la familia, vemos que la maltratan, tienden a su desorganización, a su desmoralización, a su destrucción, y para probarlo baste un ejemplo, el Proyecto de ley sobre el divorcio dado por el Ministro Socialista

de Justicia actual, en donde una vez más se hiere a la Iglesia, al admitir el divorcio por mutuo disenso y pretender disolver el matrimonio Canónico por una grosera ley civil.

Ataca igualmente el Socialismo a la Religión, ya en el Parlamento bávaro, el diputado socialista Leiquitz dirigiéndose al diputado católico Heim le decía «Vosotros sois nuestros más peligrosos adversarios y la última prueba decisiva se dará entre nosotros y vosotros.» Y no hace falta ir fuera, ahí están esos decretos vistosos de los ministros socialistas actuales, para halagar a su partido, a su clientela, ved los decretos de libertad de Cultos, el que impidió a las Corporaciones oficiales la asistencia a los actos del Culto Católico, el de la supresión de los Capellanes en las Cárceles y tantos otros.

Ultimamente en la Encíclica *Quadragesimo* año, se insiste sobre esta incompatibilidad a que nos venimos refiriendo; se ocupa el actual Pontífice de señalar la transformación operada en el Socialismo desde León XIII «entonces—dice Pío XI—podía considerarse sensiblemente único, con doctrina definida y bien tratada, pero luego se ha dividido principalmente en dos partes, las mas de las veces contrarias entre sí y llenas de odio mutuo, «sin que ninguna de las dos reniegue del fundamento propio del socialismo y contrario a la fé cristiana». Se refiere al socialismo y al comunismo; mas adelante sigue hablandonos en la citada Encíclica de que «no cabe transacción y arreglo entre esas doctrinas y la Iglesia», añadiendo: «los que quieren ser apóstoles entre los socialistas, deben confesar abierta y sinceramente la verdad cristiana plena e ínte

**«El que no trabaje no coma»  
Pero el que no coma Pan San Isidro  
es que no sabe lo que es bueno.**

gra, «sin convivencia de ninguna clase con el error». Procuren primeramente si quieren ser verdaderos anunciadores del Evangelio. «demostrar a los socialistas que sus postulados en lo que tienen de justos se defienden con mucha mayor fuerza, desde el campo de los principios de la fé cristiana y se promueven más eficazmente por la fuerza de la Caridad cristiana»—¡Cuánta verdad en tan pocas palabras!

Por último en el párrafo 120 se dice textualmente. «Si acaso el socialismo como todos los errores, tiene una parte de verdad el concepto de la sociedad que le es característico y sobre el cual descansa es inoconcluyente con el verdadero cristianismo... «Nadie puede al mismo tiempo ser buen Católico y socialista verdadero». Esto es lo que dice la Iglesia y precisamente el nombre de «Socialismo Cristiano o Católico» que se dió a la Escuela Social Católica, fué desechado por esta razón, por prestarse a confusiones, ya que aquella denominación sólo podía convenirle en cuanto se oponía a las exageraciones del individualismo económico.

Quede pues consignada esa incompatibilidad, nuestro deber es conocerla, saber distinguir los campos y las actitudes, saber quitar los velos del engaño, de las promesas vanas sin caridad cristiana; en una palabra reivindicar a la Iglesia de las inmerecidas e injustas calumnias de que ha sido objeto, y librarnos del error.

—Socialista y católico, no puede ser.

JOSE ELORZA.

**¿Necesitáis comprar, vender, hipotecar, cancelar, permutar fincas rústicas y urbanas?— Ahí están con su actividad el Agente de Negocios ERNESTO SAGASETA DE ILURDOZ.—Tudela (Navarra), Calderón 26.**

## Tema de actualidad

El anuncio del Gobierno de la República de reformar la ley agraria, fué un gran estimulante, para las personas interesadas en ello, aprestarse a la defensa y constituirse en asociación de propietarios de fincas rústicas de las cuales si no estamos mal informados han sido constituidas en todas las provincias españolas, incluso en Madrid a la cual pertenecen propietarios agricultores y ganaderos, denominada Asociación Agraria.

La constitución de tales organismos data desde el mes de agosto a la fecha, y es innegable, que, el fin primordial de todas y cada una, es la común defensa de todo cuanto esté relacionado con la revisión de contrato de arrendamiento de fincas rústicas, mutualidades para el seguro obrero etc. etc. En una palabra, todo aquello que se relacione con lo ya implantado, y con lo que el Gobierno pretende implantar en la reforma de la Ley Agraria, próxima a discutirse en Consejo de Ministros y seguidamente en las Cortes.

En Navarra también existe el citado organismo provincial, con su junta directiva ya nombrada, a la cual pertenecen prestigiosas personas, de absoluta solvencia moral y económica y de no menor capacidad para el caso; pero sin embargo de todo esto y de haber ésta designado personas en las cinco cabezas de partidos judiciales, para constituir las juntas de los mismos, esta es la fecha que ni aquella provincial ni estas de partido dan señales de vida ¿para cuando guardan su actuación? ¿es que en las actuales circunstancias no hay razón ni motivo para actuar? ¿o es que la revisión de contratos de arrendamientos, el asalto a la propiedad y la incautación de ella en Navarra no está a la orden del día? Sabemos con profunda pena, que el número de asociados en Navarra no responde al número de personas que pueden considerarse afectadas en la legislación vigente y en la próxima a legislar; pero no obstante, es ya hora, que tanto la asociación provincial como así también las de partido den señales de vida, dando conferencias y explicando al pueblo, en muchos casos lo erróneo de su actuación.

Al constituirse estos organismos, temíamos fundadamente, que tuere uno de tantos constituidos, de negativa actuación; y desgraciadamente no nos hemos equivocado, ¡ojalá tengamos que recuticar este pesimismo! pero al paso que van las cosas, encajará perfectamente aquel antiguo aforismo: *propietario agudo pero tarde...*

UN ASOCIADO.

## DE GANADERIA

### Medios para comprobar el rendimiento lácteo de las Vacas.

II

EL SISTEMA 6-5-8.—En mi comunicación anterior me extendía en consideraciones sobre el libro genealógico y del Control lechero. Este es un medio valiosísimo del que se sirven en distintas naciones, en donde, organizados los sindicatos de Comprobación del rendimiento lácteo, los ganaderos tienen grandísimo interés en seleccionar los animales de mayor producción y criar las terneras de las vacas más lecheras a fin de formar familias de gran rendimiento.

Cuando se trata de establos importan-

tes y se cuenta con personal suficiente se lleva un registro diario de la producción de cada vaca, anotando las cifras en una hoja diaria, y a fin de mes se aprecia el rendimiento de cada animal, que se suele llevar al libro general de la vaquería. En los pequeños establos en que se dispone de poco personal, este sistema se hace muy difícil por el tiempo que roba y se ha sustituido por registros periódicos.

En Dinamarca, nación modelo, por sus organismos cooperativos de lechería (En Copenhague, acaba de celebrarse el IX Congreso Internacional de Lechería), generalmente se hace la comprobación cada 15 días, apreciándose además de la cantidad la riqueza en grasa de las muestras. En Alemania, cada dos a tres semanas, recogiendo la leche producida en veinticuatro horas.

Los holandeses y suizos la practican cada quince días. Pero así y todo, este medio aunque seguro y minucioso se hace engorroso a la larga. Para disminuir ésto, en Bélgica y en un buen número de sindicatos de Francia, después de numerosas observaciones y comprobaciones, se ha aceptado un sistema, llamado 6-5-8, que presta excelentes resultados y que puede adoptarse fácilmente en las regiones donde la ganadería bovina es fraccionaria como ocurre en Navarra. Consiste el sistema 6-5-8—de comprobación del rendimiento lácteo, en medir o pesar la leche producida durante veinticuatro horas, de un día de la sexta semana después del parto, de un día del quinto mes y de un día del octavo mes de lactancia. Las cantidades de estos tres días se suman y se multiplican por 100, y el resultado es el que se le calcula que producirá la vaca. Se funda el sistema en que por término medio, la lactancia dura en las vacas unos trescientos días, que se pueden con-

**¿Queréis dinero? con hipotecas os proporcionará el Agente de Negocios ERNESTO SAGASETA DE ILURDOZ.— Tudela (Navarra), Calderón 26**

siderar repartidos en tres periodos de 100 días cada uno, y que los promedios de rendimiento de cada periodo se encuentran a la sexta semana, en el quinto y en octavo mes. En la granja establecida en Fransoro, de la Excm. Diputación de Guipúzcoa, hicieron comprobaciones, don Luis San Saldain y don Vicente Laffitte, del sistema que estudiamos, en un lote de diez vacas suizas, srvyz las nueve primeras y mestiza la número diez. Los resultados, fueron aproximadamente los esperados. También en el Congreso nacional pecuario celebrado en Lisboa en abril de 1928 se estudiaron los datos que sobre este sistema, aportó la escuela de Paia, que fueron concluyentes. Por este sistema se obtienen cálculos muy aproximados a los reales, cuando la lactación reviste un periodo normal (300-365 días). Cuando el periodo de lactación es menor de diez meses o mayor de doce meses, periodos que hay que considerar como anormales, se observan diferencias algunas veces notables.

Por consiguiente, para los pequeños ganaderos navarros, que no pueden practicar comprobaciones de rendimiento lácteo ni quincenal ni mensualmente este sistema 6-5-8 puede prestarles servicios excelentes. El procedimiento no puede ser más sencillo. Como se trata solamente de tres ordeños y en periodos muy distintos, puede hacerse el ordeño total de la mama para obtener cifras exactas, aunque la cría deje de tomar la leche.

UN ESTUDIANTE DE VETERINARIA.

**«Lo bueno a todo el mundo gusta». Por eso todo el mundo come Pan San Isidro.**

# MOVIMIENTO CATOLICO

## ACCION CATOLICA

¿No sabes lector lo que es Acción Católica?

El Cardenal Reig y Casanova (q. s. g. h.) en un áureo documento publicado el año 1926 expuso con toda claridad la esencia de Acción Católica y señaló las bases para su constitución.

La definición de esta: «Artículo primero: la Acción Católica será un organismo que tenga por fin la restauración del reino social de Jesucristo, por medio del apostolado seglar, bajo la dirección de la Jerarquía eclesiástica».

Es decir que en la Acción Católica caben todos los católicos sin distinción de sexos, ni estados, ni edades, ni partidos políticos, siempre que defiendan los principios fundamentales de la sociedad cristiana.

Muy amplia es por tanto la Acción Católica cuando pueden pertenecer a ella todos los católicos.

Aquí está la Asociación de Padres de Familia, formada no solo por aquellos hombres que han visto fructificado el santo sacramento del matrimonio, sino también por los que no tuvieron tal dicha y aun por los cabezas de familia o considerados como tales: El hermano mayor de hijos huérfanos, el tutor, etc.

Las Juventudes Parroquiales, en las que los hombres de mañana forman sus inteligencias y sus corazones alimentándolos con el adecuado sustento por medio de los círculos de estudios y expansionándose fraternalmente con honestos entrenamien-

He aquí lo que hacen las Comunidades Religiosas, allí en tierras de infieles donde seguramente no irán nuestros futibundos anticlericales. Como recompensa de ello, los religiosos reciben ultrajes, persecuciones, martirios...

Hospitales, 698	283.505 enfermos.
Leprosas, 81	14.060 leprosos.
Ambulatorios, 857	11.000.000 pacientes.
Asilos de ancianos, 299	11.341 asilados.
Orfanatrofios, 1.528	81.240 huérfanos.
Escuelas elementales, 29.264	1.299.551 alumnos.
Escuelas de medicina, 1.777	178.444 alumnos.
Escuelas Normales, 156	8.032 alumnos.
Escuelas profesionales, 286	29.348 alumnos.
Universidades, 5	1.107 alumnos.

Se calcula que las órdenes religiosas han educado en España a unos cinco millones de niños ahorrando al Estado más de los mil millones de pesetas. Y ahora preguntamos. ¿Es posible que toda esta inmensa labor de cultura se menosprecie en una nación donde el analfabetismo alcanza cifras tan elevadas que constituyen una verdadera afrenta? ¿Es posible que ciegue tanto la pasión a los sectarios que pretendan agravar el problema obligando a cerrar todos los centros de cultura que dirigen en España los religiosos?

pietarios metidos en la U. G. T. y algunos dirigiendo y otros en la Confederación que tienen bonitas cuentas corrientes. ¡Ja, ja, ja!... ¡qué socialistas y sindicalistas tan finos! Conservan sus propiedades y sus dineros y lanzan a luchar a los afiliados a sus sociedades, mientras predicán el reparto social y la igualdad.

¡Campesinos, no olvideis nunca que hay muchas clases de caciques! Los caciques de sociedades obreras son tan peligrosas como los otros y todos ellos son una plaga social que impide la paz en los pueblos. Pero los caciques de los sindicatos son los culpables de las divisiones y luchas entre los campesinos y estos sirven de juguete a sus planes ambiciosos.

PEROGRULLO

## DEL ENEMIGO EL CONSEJO

UNA NOTICIA Y UN COMENTARIO

Para los que estamos íntimamente persuadidos de la incalculable eficacia que, en el orden de las ideas tiene la Prensa diaria y periódica, la Norma 10 de la última Pastoral colectiva del Episcopado español ha sido, más, que una gracia sorpresa, una autorizadísima confirmación de nuestras añejas convicciones. Aun cuando no tuviéramos otra razón que la conducta que con respecto a ella siguen nuestros adversarios, debería ser este motivo sobrado para hacernos caer en la cuenta del error, en que hasta el presente hemos vivido, y rectificar muy de corazón nuestra absurda manera de proceder.

Dos meses mal contados lleva de vida en esta Ciudad el valiente Semario «NAVARRA», y ya «ciertos elementos» a quienes no es preciso señalar, comienzan a preocuparse de la labor que está realizando y de los planes que el tal «periodicucho» abriga para el porvenir. Por eso su consigna ha sido: No comprar ni un número del dicho semanario, para no ayudarle económicamente hasta que muera de inanición.

La noticia es esta; el comentario fluye espontáneamente.

¿Cuándo aprenderán los católicos la táctica que, en punto a propaganda oral y sobre todo escrita siguen nuestros adversarios? Gran parte de la Prensa sectaria y anticatólica, que con tanta difusión circula por nuestra Ciudad es leída y económicamente apoyada por quienes quieren a todo trance pasar por católicos, pero que miran indiferentes esa otra Prensa católica tan valiente, tan bien orientada, entre las que se cuentan periódicos que son la admiración del extranjero.

Y si aun ahora, después de los estragos que la mala Prensa ha causado al Catolicismo en España, no abrimos los ojos ¿a cuándo esperamos?

J. G.

### Centro de Prensa Católica de Tudela

Se halla establecido en la Calle de Villanueva, núm. 41, (esquina a Bóveda), donde hallarán nuestros lectores Prensa Católica de toda España. Tenemos la exclusiva de «EL DEBATE, GRACIA Y JUSTICIA, Jeromín, & &».

¡Católicos; leed y apoyad vuestra Prensa!

Suscríbase a NAVARRA

## ¡OBREROS, ALERTA!

Los cacique de los sindicatos llevados de su ambición y soberbia son culpables de las luchas y divisiones entre los trabajadores.

Predican la revolución y el reparto social, pero cuando ha llegado el reparto de sueldos y puestos para ellos, entonces, aconsejan a los obreros que tengan paciencia.

¡Obreros! no os fieis de esos jefes que tanto os predicán la violencia y el odio. Mirad bien cómo emplean vuestras cuotas y examinad sus medios de vida.

Hay millares de obreros parados y en la miseria, pero hay muchos jefes obreros que tienen cuentas corrientes, ¡Cuidado con esos caciques nuevos!

## LOS AGRICULTORES

La unión es fuerza, reza una antigua sentencia, pero los campesinos no parece que están convencidos de ello, si nos fijamos en el espectáculo que nos ofrecen. Una parte considerable de ellos no quiere ingresar en ninguna organización por desconfianza, y permanecen aislados lamentándose de que nadie les defiende, de que nadie se acuerda de ellos... como si la defensa de la agricultura tendrían obligación de hacerla los que no son del campo, los que nada tienen que ver con los intereses de los agricultores. Seguramente los médicos, maestros, militares, empleados y obreros de la ciudad no esperarán a que les defiendan sus intereses, los campesinos, sino que pondrán sumo empeño en defenderse ellos mismos. Ahí están para ello los Colegios médicos, las asociaciones del magisterio, los sindicatos etc.

Cómo no aprenden los campesinos ese ejemplo tan claro?

Deben desengañarse de una vez. Seguirán humillados, despreciados de todo el mundo mientras no cambien de conducta. sin sociedades agrarias fuertes no podrán conseguir nunca ninguna cosa. Se impone la unión de los campesinos; una federación poderosa de sindicatos campesinos. Con esto y con obligar a los candidatos a diputados a cortes y provinciales a defender un programa agrario claro y concreto, no de promesas abundantes que luego son imposible cumplir, sino unos cuantos problemas previamente estudiados, creo que los campesinos podrían conseguir muy bien que los intereses agrarios, que tan enorme importancia tienen, estuvieran atendidos como merecen. La mayor parte de los diputados de la nación alcanzan sus actas con los votos de los pueblos, es decir de los campesinos, y sin embargo en las sesiones del

Congreso les vemos que discuten, vociferan, arman escándalos por mil cuestiones diversas, pero no se acuerdan del campo para nada, a pesar de que son diputados gracias a los votos de los campesinos. Si estos obligaran a los candidatos a comprometerse a defender un programa agrario otra sería dentro de muy poco tiempo, la situación de la agricultura. Constantemente estamos viendo que los diputados se aburren y abandonan las sesiones cuando hay que discutir problemas económicos como si eso no importara nada y en cambio acuden con el mayor interés cuando se sospecha que algún diputado tiene intención de «arnar jaleo» y mientras tanto que se arruinan los campesinos porque sus productos se venden a bajos precios, que aumenten los obreros parados, que se paralicen las obras de riegos que son tan necesarias. ¿Cuándo van a convencerse los campesinos de que están en sus propias manos, que depende de ellos la defensa de sus intereses?

Hay también otros campesinos que son partidarios de las asociaciones, pero buscando las sociedades que son más radicales, «más avanzadas» sin preocuparse de averiguar si el programa de esas sociedades y sindicatos es algo razonable o se trata de engaños y de cosas como el reparto, que llegará tal vez después del juicio final. Estos sencillos campesinos se entusiasman con esos programas avanzados, sin pensar que el verdadero programa campesino consiste en buscar a todos los hombres de buena voluntad y entre todos buscar solución a las cuestiones de cada pueblo imponiéndose y dominando a los caciques y a los que son amigos de servirse del pueblo para su provecho personal.

Hay pueblos donde los campesinos están divididos y enconados como si fueran, unos, millonarios egoístas y otros indigentes sin amparo. Yo sé de patronos y pro-

### Lector católico:

Favorece al comerciante católico.

### Comerciante católico:

Favorece al industrial católico.

### Nosotros, con nosotros.

Defendamos nuestra insignificante minoría.

tas que divierten, si, pero sin robar la paz del corazón.

La Acción Femenina, encargada de mejorar la condición de la mujer, tan rebajada en tiempos del paganismo, pero destinada en estos tiempos de persecución, a purificar el ambiente saturado de «bacilos» cuyo poder destructor todos conocemos: Sectarismo, lujuria, blasfemia.

Sindicación Católica, cuyo fin es velar por que se observen las condiciones morales y materiales de las clases trabajadoras, mediante la cultura profesional la mutualidad de socorros y crédito.

Siendo esto así, no debe haber un católico que no pertenezca a la Acción Católica en alguna de sus secciones o ramas.

Precisamente, ahora se trata de dar nueva vida en nuestra querida Navarra a la Acción Católica, siguiendo las indicaciones del Romano Pontífice expuestas magistralmente en la Pastoral que los Prelados españoles han dirigido a sus fieles.

Pongámonos a su lado para defender nuestros derechos de católicos desgraciadamente atacados por los enemigos de la Iglesia enardecidos por los triunfos pasajeros que han conseguido en estos tempestuosos tiempos.

No olvidemos que la Esposa de Jesucristo será siempre perseguida, pero nunca jamás vencida.



**TOMA POSTE**

En las bellas poblaciones verás preciosos jardines; de palmeras y jazmines hasta en los mismos rincones; en Tudela, sin embargo, cuando quieren adornar una calle o boulevard colocan un poste largo.

**Inauguración de la Nueva Central Telefónica de Tudela**

El martes tuvo lugar la inauguración de la Nueva Central Telefónica en nuestra ciudad.

Esta Central está instalada en un edificio construido expresamente para este servicio y emplazada en el paseo del Marqués de Vadillo. Dicha Central está equipada con diferentes órganos los cuales pueden dividirse en tres grupos principales: intalación de cables urbanos que afluyen del exterior, central urbana e interurbana, y repetidores y cable internrbano.

La instalación de cables urbanos salen del «repartidor» de la central y se bifurcan en ramales de cables más pequeños distribuidos en las manzanas de casas a manera de arterias para recoger así todos los abonados de distintos sitios de la pablación; estos cables están instalados por las fachadas de los edificios.

Los aparatos son del tipo moderno llamados de «batería central» con los cuales queda suprimida la llamada a magneto produciéndose ésta con solo descolgar el receptor, siendo, por lo tanto más cómodo para el conferenciante a la vez que por estar simplificados en su instalación son menos propensos a las averías, además de que por ser la alimentación del micrófono o circuito transmisor desde la central es mucho más perfecto y potente no teniendo el desgaste constante de las pilas que tantas interrupciones originan.

Los cuadros son del sistema de batería central y se reciben las llamadas que producen los abonados por signos luminosos a base de lamparitas pequeñísimas. Los cuadros tienen un dispositivo de alarma acústica para en caso de producirse alguna llamada y no ser vista poder atenderla rápidamente; tienen también nn dispositivo para producir la llamada con una sencillez admirable aparte del descanso que supone el no tener que manejar la manivela para llamar a cada conferencia urbana o interurbana, pues basta con actuar una llave para que sea producida la llamada al aparato o línea deseada.

En estos cuadros hay también instaladas 20 líneas para circuitos interurbanos con llamada propia, los cuales pueden atenderse desde cualquiera de las dos posiciones. Tanto los cuadros como los materiales que los componen son del tipo más moderno en esta clase de instalaciones.

Los «repetidores» son los que ocupan la mayor parte del edificio y es la parte más interesante de la instalación pues siendo esta una estación de peso para el cable subterráneo de entronque en Zaragoza con el de Barcelona a Madrid y existiendo aquí su paso a Irun, necesitan estos circuitos unos dispositivos a manera de alimentadores o reveladores para que las conferencias lleguen a todas partes con la misma intensidad que se producen sin modificar ni variar en

nada los sonidos producidos en los aparatos de los conferenciante aunque los abonados entre sí estén situados en los lugares más apartados.

Los «repetidores» trabajan sin originar deformación de la voz, de suerte que la inteligibilidad no desmerece apreciablemente cualquiera que sea el número de repetidores intercalados en un circuito.

Cada «repetidor» lleva dos lámparas de tres electrodos una de las cuales amplifica las corrientes que circulan en un sentido y la otra las del opuesto; dos potenciómetros uno para cada banda permite aumentar o disminuir el volumen de la voz.

Los circuitos de alimentación de los «repetidores» comprenden dispositivos de conexión entre el «repartidor» general y sus «panales de fusibles», medios de ajustar las corrientes y de medir las intensidades y tensiones relais con señales de alarma dispuestos de tal modo que pueda verse y oirse siempre que se interrumpa la corriente de filamento o la de placa de las lámparas.

Finalmente están protegidos por fusibles apropiados y del tipo de alarma, y los circuitos de alta tensión llevan además lámparas de resistencia para el caso de un cortocircuito.

Los «repetidores» están intercalados permanentemente en un circuito determinado y por consiguiente con las lámparas constantemente encendidas.

Para efectuar las pruebas hay instaladas unasmesas desde las cuales se pueden localizar todas las averías que se presenten por estar equipadas con los elementos más perfectos con los cuales se puede precisar de una manera definitiva las longitudes y clases de anomalías que puedan presentarse, tanto en líneas urbanas como interurbanas.

Además de todo lo expuesto existe un cuadro de fuerza que es el que pone en funcionamiento toda la Central y desde el cual se cargan las baterías, por medio de dos rectificadores de mercurio para 220 voltios de corriente alterna y 2 rectificadores del tipo «Tungar» para baterías de menos capacidad. Existen también en este cuadro aparatos de comprobación e interruptores y fusibles, también todo este equipo está provisto de alarmas ópticas y acústicas diferenciadas en sonoridad del resto de alarmas de la central.

Hay un cuarto exclusivamente para baterías en el cual hay instaladas dos de 24 voltios y 290 amperes para el servicio urbano e interurbano; dos de 130 voltios para tensión de la placa de repetidores y dos para una tensión de 10 voltios también para repetidores. Hay además dos elementos de emergencia para en caso de faltar el flúido de carga por producirse averías en la red exterior eléctrica poder continuar dando servicio sin interrupción hasta tanto se reparan.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena los empleados e instaladores de la Telefónica por haber montado una Central a la moderna de la que Tudela justamente se enorgullece.

**Laboratorio**  
**IRIZAR**

ANÁLISIS CLÍNICOS  
Y BIOLÓGICOS

Orinas, Sangre - Espotox-Pus  
Líquido céfalo-raquídeo, etc.,  
Reacciones Wasserman, Mei  
niche, Kahn, curva de Lange y  
benqui coloidal (sífilis)-Suero-  
diagnósticos típicos, paratífico  
A. y B y malta-Hemocultivos,  
- - - etc., etc. - - -

Pídanse al Laboratorio instruccio-  
nes y material para la toma  
de productos. La Reacción  
- Wasserman, lunes y jueves -

**En torno a las Juntas de Catastro**

*Conclusiones de «un cualquiera»*

1.ª Que en Tudela no se ha llevado a efecto la rectificación catastral que según manda la ley debe hacerse todos los años (de septiembre a noviembre) y para toda clase de riquezas.

2.ª Que para cubrir varios miles de pesetas que hacían falta al Presupuesto se ha tratado de hacer una revisión catastral, fuera de plazo y solamente respecto de las casas habitadas por sus propietarios.

3.ª Que como alguien apuntó en una de las Juntas se hizo esta revisión «a ojo de buen cubero» sin las garantías que exige la ley (peritos, documentos, informes) y por unos cuantos señores, de muy buena fé pero sin medios de investigación.

4.ª Que los mismos que hicieron esta revisión reconocieron lo defectuoso de su procedimiento al votar en la 1.ª Junta que se sometiere al dictamen de peritos la investigación.

5.ª Que en la 2.ª sesión la mayoría de los miembros de la Junta protestaron de la forma antirreglamentaria en que se estaba llevando a efecto la revisión catastral.

6.ª Que los concejales socialistas al ver que la ley de las mayorías les vencía acusaron a la mayoría de maniobra política y lanzaron a la clase de la galería cuatro tópicos de los que siempre usan, entre ellos el de la división entre ricos y pobres y la de ocultaciones escandalosas de riqueza.

7.ª Que la mayoría de los de la Junta reconoce y condena estas ocultaciones, pero pide una investigación en forma y para toda clase de riquezas (Se sabe de cierto edificio que tributaba por 4.000 pesetas de renta cuando el precio del arriendo consignado en escritura es el de 13.000 pesetas).

8.ª Que a lo que los propietarios de casas se oponen es a que sean ellos solos los que paguen el pato.

9.ª Que el pato es que en las elecciones se prometió al pueblo que no se iba a subir la contribución y al ver un déficit grande en los presupuestos de este año se ha querido cargar con el sambenito a los propietarios de edificios repartiendo entre ellos «a voleo» y desde la casa consistorial las pesetas que hacían falta.

10.ª Que los propietarios están conformes con que al pueblo no se le repara pero que se reparta entre todos, todos los ricos, de una manera justa y no arbitraria. Para que no sean unos cuantos propietarios de casas los que lo paguen.

11.ª Que la prueba mejor de que los miembros obstructionistas (así los calificó el alcalde) de la Junta de Catastro no pretendían reventar al pobre (como decían echando carne al pueblo los socialistas), es que dichos señores están dispuestos a solicitar del M. I. Ayuntamiento que, caso de tener que llegarse al repartimiento entre los vecinos, queden exentos de contribuir los pobres, esto es aquellos a quienes corresponda una cuota inferior vgr. a 40 pesetas.

**Menudencias locales**

**¡BASTA DE INTERINIDADES!**

Llevamos no sabemos cuantos meses con la vacante de alcalde propietario y dos Tenencias de alcaldía sin proveer. El caso es doblemente anómalo por cuanto el único Temente de alcalde que hay no puede atender, aun cuando tuviera el mejor deseo, a las funciones propias de su cargo.

No creemos que sea mucho pedir, para el buen gobierno de la cosa pública, que se provean esas vacantes, y que cese esa prolongada interinidad del señor Blanco, que constituye un verdadero caso de «cria-qa de prestado.»

**UN CASO DE INCONSCIENCIA**

La Prensa roja que, para orgullo del pueblo, nos gastamos por aquí, califica de Charlot al distinguido diputado tradicionalista y jefe de la minoría vasco-navarra señor Beunza.

No nos extraña; acostumbrados como nos tienen las izquierdas a las brillantes intervenciones de los señores Ansó y Azarela, todo lo demás les parece bufo. Lás-

tima que no hayan podido completar, siquiera, un cuarteto parlamentario con Osacar y la inquieta maestra de Villafranca.

**¡UNA VERDADERA GANGA!**

Por el derribo de la caseta de consumo del portal de Loreto y la nueva que se ha levantado, ha invertido el Municipio la cantidad de MIL DOSCIENTAS SETENTA Y CINCO pesetas, solamente en jornales o mano de obra, ya que, según nos dicen, los materiales han sido utilizados del derribo del Teatro principal.

A ese tenor, el día que se piense en hacer un Instituto, será cosa de ponerse al habla con la Banca Morgan.

**UN RUEGO AL SEÑOR ALCALDE.**

Creeríamos muy acertado, amable don Anselmo, que mandase usted sustituir esos cartelones que hay a la entrada de la población, en que se prohíbe la mendicidad y la blasfemia, por otros en que se dijese al-

**Academia de Corte y Confacción Sistema Martí dirigida por la Profesora**

**RUFINA PEREZ**

Caste! Ruiz núm. 21

**TUDELA (Navarra)**

go así: «Habiendo dejado de ser católico este pueblo, se autorizan toda clase de blasfemias y frases gordas; y, en cuanto a la mendicidad, se darán toda clase de facilidades para ejercerla, teniendo en cuenta el carácter nacional que tiene en estos momentos.»

¡Quien sabe si con dicha medida, muchos, solo por llevar la contraria, pedirían menos, y otros dejarían de rebuznar!

**PUES, ¡QUE SE CREIA USTED, CANDIDISIMO TORTOLO**

Un republicano de los de última hora, de esos que se decidieron a pasar el Rubicón oyendo a Maura en el Cervantes, nos decía días pasados: Creánme ustedes, ostoy completamente desilusionado con las cosas que estoy viendo.

Los mismos procedimientos que antes, las mismas intrigas, todo ello, además, corregido y aumentado; y lo que es peor todavía en un ambiente de intranquilidad y de cerrazón política que me tiene profundamente decepcionado.

¡Naturalmente!—contestamos a nuestro informado republicano—es lo que tenía que ser. Pensar otra cosa era soñar con el «gordo», y, aquí el único «gordo» que nos ha caído—como llovido del Cielo laico—ha sido Prieto, ¿Cómo quería usted, desilusionado frigio, que esos dirigentes republicanos que durante la monarquía chafateaban con ella, con el mayor desenfado; proponían, sin pudor alguno, alcaldes de real orden; intervenían, descaradamente, en los nombramientos de jueces y fiscales municipales; frecuentaban, con la mayor familiaridad, los despachos de Gobernadores y Diputados provinciales; intervenían, sin escandalizarse, en la compra de votos; y cotizaban la influencia monárquica con más fortuna, tal vez, que el más acendrado monárquico; cómo quería usted, ama de Dios, que con todos esos resabios del más clásico estio, fueran esos señores a variar de procedimientos por un cambio de régimen?

¿No comprende usted que quien ha ido siempre montado y muy bien montado en el macho, es difícil llevarlo después a pié?

**Agricultores, acudid en defensa vuestra**

Estáis en el preciso momento en que os podéis librar de uno de vuestros mayores emigos.

El enemigo de vuestros frutos, está oculto esperando la primavera, los huevos de las mariposas, o crisálidas de los insectos que pasan el invierno entre las cortezas de los árboles y todas las enfermedades de éstos, se DESTRUYEN EFICAZMENTE con

**Lejía Alcalino**  
CUPRICA-CRESILADA.

Tratamiento barato. Resultado positivo

**CASA BUTINI**  
droguería TUDELA

**El que desee plantar árboles frutales de varias clases dirigirse a**

**PEDRO ARELLANO**

Calle San José núm. 16  
**TUDELA (Navarra)**

UNA CARTA

Tudela 14 Enero 1932.—Sr. Director de NAVARRA.

Muy Señor mío y amigo: Le agradecería tuviese a bien publicar la carta que con esta misma fecha remito al Sr. Director del «Eco del Distrito».—Mil gracias por tanto favor.

Su affmo. buen amigo. q. e. s. m.  
José J. Montoro Sagasti.

Tudela de Navarra 14 de Enero de 1932.—Sr. Director del «Eco del Distrito».—TUDELA.

Muy Señor mío: En el número 1667 del semanario de su dirección, publica V. una carta del Abogado D. Aquiles Cuadra, la cual contestaré a continuación como se merece, no sin hacer a V. la advertencia de que el encabezamiento o gallardete político de la carta. «Los católicos contra el octavo mandamiento» caerá por su base, ya que los católicos no mienten ni levantan falsos testimonios, sino que «acusar», que es cosa muy distinta, los católicos como todos los mortales no son perfectos, pueden faltar a ese y a todos los mandamientos, pero en esta ocasión no han faltado, y la prueba sigue.

1.º El Sr. Cuadra en el correlativo de su carta dice literamente «que por el año 1920 en que desempeñaba mi padre la Alcaldía, no tenía el Ayuntamiento de Tudela ningún pleito pendiente relacionado con los montes de Cierzo, y «si solo la ejecución de un fallo dictado a virtud de allanamiento hecho a una justa pretensión de Murchante, en la que no hubo discordia».

Según esto, su padre Sr. Cuadra era el Abogado de Murchante pueblo contrario a Tudela, y en una cuestión relacionada con Montes de Cierzo.

Luego los católicos ni mienten ni levantan falsos testimonios.

Además V. sabe muy bien, que no es preciso que haya pendiente un pleito, para que un señor sea el Abogado de pueblos contrarios a Tudela, y su señor padre en uso de su perfecto derecho como V. dice si mal no recuerdo era y es el Asesor sino de todos los pueblos, de casi todos los contrarios a Tudela en la eterna cuestión de Monte de Cierzo, es decir el Abogado de los que tienen intereses contrarios a la Ciudad de Montes de Cierzo... haya o no haya pleito pendiente, haya o no haya cuestión, me basta con que hubiese intereses encontrados.

Por cierto que D. Anselmo Blanco actual Alcalde como buen republicano de toda la vida, y católico asiduo concurrente al rito, no falta a la verdad, y él podrá decirle como se levantó en una sesión atacando a su señor padre comenzando con aquella célebre frase de «No se puede ser Alcalde de Tudela y Abogado de los pueblos contrarios en Montes de Cierzo» esto lo recuerdan muchos tudelanos.

Después de la frase célebre, pasó lo que pasó, D. Anselmo Blanco podrá darle razón de todo.

2.º En su correlativo el señor Cuadra tiene decidido empeño en probar que no intervino en el pleito actual de Montes de Cierzo desde Noviembre de 1930, mucho antes por tanto de las elecciones municipales.

Donoso concepto de ser o no Abogado director de un pleito el haber o no firmado nada desde dicha fecha, el Abogado director

de un pleito es aquel a cuyo cargo está este, y si V. no firmó nada desde dicha época, no era ciertamente no haber dejado de ser V. Sr. Cuadra el Abogado de los pueblos contrarios a Tudela, «sino por que estando practicando una prueba confesoria de todos los vecinos de Corella, nada tenía V. que firmar, pero V. era el Abogado de los pueblos contrarios a Tudela».

V. en el pleito ha sostenido que la Dehesa de Tudela no es ni debe de ser para los hijos de esta Ciudad, sino para los de los pueblos contrarios que la detentan injustamente.

En uso de su perfecto derecho laboró ciertamente no en favor de los tudelanos sino en su contra.

3.º En el correlativo confiesa V. mismo Sr. Cuadra que es el Abogado director del pleito todavía, al sostener que «en los escritos de conclusiones» no piensa V. poner manos.

Una de dos, o renunció V. a ser director del pleito antes de las elecciones municipales, y en ese caso «muestre públicamente la renuncia, la aceptación por el Municipio interesado, y el nombramiento del nuevo Letrado» y tendrá V. razón, o de otra suerte «no habiendo renunciado es V. todavía el Abogado director de un pleito contrario a Tudela que por las circunstancias no le parece prudente poner las manos en el último escrito» el de conclusiones).

Lo temible en los Abogados no es poner nuestras manos en un escrito, es poner la cabeza.

4.º Respecto a la Asesoría, hago esfuerzo por creerlo que sostiene pero no puedo, ya que en la sesión en que se adoptó el acuerdo de quejarse el Colegio de Abogados (no al de Pamplona que no es competente) V. estaba presente, y hasta creo (y esto no lo aseguro) que tomó V. el acuerdo con los señores Burgaleta, Ochoa y Blanco.

Señor Cuadra, como Letrado ¿qué haría V. si un cliente por muy cliente que sea, le insulta groseramente, falta a la verdad y le remite un oficio en que deja V. de ser su Asesor? tendría usted que hacer lo mismo que yo, cuando el cliente pierde la confianza en un Letrado, el Letrado pierde la confianza en el cliente, y esto concediendo exquisita corrección por parte del cliente que en este caso Sr. Cuadra... lea el informe de responsabilidades y verá la falta de serenidad, el lenguaje impropio de la administración, y las salidas chulapas de barrio bajo con que se me obsequió... y diga V. que haría.

5.º Mayor desprecio que el que usted puede sentir por campañas de prensa siento yo, pero acudo al terreno que se me llama, y desde el Ayuntamiento en el cual es V. la persona más visible por su cultura y condiciones personales que soy el primero en reconocer, se faltó a la verdad con insidias impropias de la administración se me insultó, se me escarneció... y por si esto fuese poco ultimamente no obró la corporación como debía... y usted no despegó los labios, no en favor del compañero, sino en justicia del hombre ultrajado, otros pueden obrar por pasión o por venganzas ridículas (Sr. Burgaleta, oído al parche) V. no y ya sabe mejor que yo seguramente el principio de derecho «el que calla pudiendo y debiendo hablar otorga» y por su parte se calló cuando se debía y se tenía que hablar, luego otorgó.

Que en Tudela nos conocemos todos, es verdad, también a mí me conocen, aunque algunos pretenden desconocerme.

RESUMEN

1) Los católicos no han mentido ni difamado en esta ocasión se limitan a poner las cosas en claro para que el pueblo juzgue.

2) Que su Sr. padre (D. Ruperto Cuadra) era abogado de un pueblo contrario a Tudela (Murchante) existiendo ejecución de fallo, y Asesor de casi todos los restantes pueblos con intereses contrarios a Tudela en Monte de Cierzo.

Don Anselmo Blanco podrá testificar el porqué de su actuación en aquella célebre sesión, y dirá si era o no por lo que yo digo.

3) Que V. D. Aquiles ha sido el abogado contrario a Tudela en cuanto afecta a los Ayuntamientos de Fitero, Cintruénigo y Murchante y vecinos de Cintruénigo en el actual pleito sobre la Dehesa de Tudela.

Y que en uso de su perfecto derecho defendió la tesis de que la Dehesa de Tudela no debe ser para los tudelanos sino para sus clientes.

4) Que interín no muestre públicamente la renuncia de abogado director será V. tenido por tal en dicho pleito, ya que por tratarse de clientes corporativos a su renuncia habrá recaído acuerdo nombrando nuevo Letrado, y según el acuerdo veremos si era V. o no Director en y después de las elecciones municipales, y aun en la actualidad... aunque por un pudor muy explicable no firme el escrito de conclusiones.

5) Que aunque no pertenece V. a la Comisión Municipal de Hacienda, me parece oportuno recordarle la frase popular de «el aldeano tira la piedra y esconde la mano».

6) Que aunque en Tudela nos conocemos todos, en abril era V. una cosa y ahora es V. otra.

7) Que en una discusión que tuvimos en el Colegio de Abogados de esta ciudad, por cierto no hace muchos días (son testigos todos los compañeros) le advertí que el Colegio competente para conocer de la queja del Ayuntamiento contra mi proceder (del cual no me arrepiento y siempre haré igual) era el de esta ciudad, aunque después entenderán del atropello de que fui objeto el Colegio de Pamplona y la Unión Nacional de Abogados y ya verá V. como el acuerdo del Colegio de Pamplona será declararse incompetente.

Le recuerdo una frase pronunciada por alguno de sus súbditos «No hacer nada que está Aquiles en París... hasta que venga» y en ésta como en un poema está la razón de todo.

Muy agradecido Sr. Director por el favor que no dudo me dispensará y muy obligado por ello queda su s. s.

José J. Montoro Sagasti

TUDELA EN 1952

El ciudadano José María Azcona ha dirigido a nuestro Ayuntamiento un enérgico escrito de protesta contra el hecho de que a causa de la crecida del Ebro, haya desaparecido el camino de la M-jana, pues según los informes técnicos ello ha sido debido al acuerdo del Ayuntamiento del mes de Noviembre de 1931, por el que se hicieron desaparecer los centenarios árboles que existían y servían de contención.

En dicho escrito se pide que se averigüe quién fue el autor de la moción que sirvió de base al acuerdo, y, caso de que se consiga, pide sea deportado a la Isla de la Reunión.

El público que llenaba el salón, en su

mayoría hortelanos, aplaudió entusiastamente el escrito.

En la continuación de la sesión de la Junta de Catastro que se abrió el día 12 de Enero de 1932, se siguen examinando los 13923 recursos de reposición contra los acuerdos tomados por dicha Junta con infracción reglamentaria de elevar la tributación por urbana.

Se rumorea que esta tarde la Sesión será secreta, por conocerse de si hay ocultación en la tributación de uno de los miembros socialistas de nuestro Consejo.

Parece ser que van por buen camino las gestiones iniciadas en 1931 para hallar sitio donde colocar la Casa del Pueblo (no la que conocemos por Ayuntamiento, si no la otra).

En la reunión celebrada por el partido socialista a la que concurrieron sin excepción «todos» los afiliados, se dió cuenta de las 713 gestiones que se han llevado a cabo y por 12 votos a favor y uno del señor Conchaga que insiste en su opinión de que sea en el Palacio Episcopal, se acuerda solicitar la Casa de Ejercicios.

DE SOCIEDAD

VIAJES

De Pamplona han llegado a nuestra ciudad el director del Instituto D. Miguel Mercader y el secretario de dicho centro docente D. José María Cia con su distinguida esposa.

De Logroño el capitán de infantería de aquella guarnición y querido amigo nuestro D. José Vizcaino.

De San Sebastian el perito agrícola don Fernando Borbón.

De Bilbao nuestro buen amigo D. José M.º Gonzalez de Castejón Conde de Castejón.

De Pamplona el abogado D. José Joaquín Montoro.

De Madrid la profesora de Francés del Instituto local de segunda enseñanza la señorita Laura J. Ariño.

Marchó a Madrid nuestro particular amigo D. Vicente de Miguel.

BODA

En Falces contrajeron matrimonio don Victor Melero propietario del Bazar Alemán con la bella y distinguida señorita doña Adela Iturralde.

Reciban lo recien casados, nuestra enhorabuena y el deseo de una feliz luna de miel.

FALLECIMIENTO

El jueves a las seis de la mañana falleció en nuestra ciudad la respetable señora D.ª Pascuala Arcos Sanchez viuda de Martín Perez.

El viernes tuvo lugar la conducción del cadáver, acto en que puso de manifiesto la estimación que entre las gentes gozaba la finada.

A sus hijos Doña Amalia, don Carmelo y don José M.º Pérez Arcos testimoniamos la expresión de nuestro pésame sentido.

PRIMER ANIVERSARIO

Esta mañana tuvo lugar la función de aniversario de D.ª Jovita Irizar que falleció en nuestra ciudad el año pasado.

A su viudo D. Mariano Cariñena y a toda su familia nuestro más sincero pésame, y una oración por el eterno descanso de la finada.

ADHESION CIUDADANA A LA GUARDIA CIVIL

En virtud de insistentes requerimientos para ello, en el Cuartel de la Guardia Civil se han colocado pliegos de adhesión al benemérito Instituto, los cuales se llenaron rápidamente de firmas.

Mucho nos complace que nuestra Ciudad se asocie al merecido homenaje que toda España tributa a los defensores de la Ley y del orden, y celebraremos que no quede un sólo tudelano que no estampe la suya.

INAUGURACION

El martes tuvo lugar el acto de inaugurar la nueva central Telefónica del Paseo del Vadillo, acudieron las autoridades y fuerzas vivas de la localidad. Los instaladores y empleados fueron felicidadísimos por la admirable instalación del servicio y el modernísimo montaje de la Central. nuestra enhorabuena a todos ellos.

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA

En el próximo domingo 24 a las 11 horas, y en su domicilio Social (Plaza de S. Jaime 2), celebrará esta Asociación su Junta general ordinaria.

En ella se tratará:

- 1.º Lectura de la memoria anual.
- 2.º Dación de cuentas.
- 3.º Discusión de mociones.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Renovación de Junta.

Se ruega a los Sres. Asociados la más puntual asistencia.

# Fustiñana

Hace unos días se reunieron en la sala de sesiones de esta localidad crecido número de agricultores para ver de aunar sus esfuerzos para solicitar y conseguir ciertas cosas que, muy justamente, estiman de imperiosa necesidad para que la remolacha, a pesar de llevar tanta azúcar, no resulte amarga para el que la trabaja.

Fué una reunión magnífica; ni una voz discordante; unanimidad absoluta en las aspiraciones; manifestación explícita de ser todos como uno solo en asunto que juzgan a todos por igual interesa. En la indicada reunión había elementos que política y socialmente están en desacuerdo en los actuales momentos, y a pesar de esa disparidad de sentimientos, que son más fundamentales que lo que se debatía en aquel acto, todos como se dice conformes; por eso digo que la reunión fué magnífica.

Mientras la reunión transcurría, el que esto escribe pensaba en el beneficio inmenso que se podría obtener si en todos los asuntos que afectan a la vida del municipio, reinase la misma fraternidad.

Que pena causa el ver unidos los hombres para defender la peseta, y verlos seguidamente profundamente disociados en otras cuestiones que realmente son más importantes que el interés material...

Esta Villa, afortunadamente es profundamente religiosa, pero hay una minoría, reducidísima que se empeña en alardear de irreligiosidad; a todos los convecinos, pero muy en particular a esa minoría que en el fondo es católica, y que no tienen inconveniente en afirmar además que lo es, pero que en la práctica se comporta como no católica, van dirigidas estas voces de amigo que querría que la paz y unión reinase entre todos sin distinción.

Tenemos, no cabe duda, cuestiones que se han enmarañado sin que, racionalmente, debiera haber tal.

Encuentro muy justo que el trabajador busque por todos los medios lícitos el que su trabajo sea considerado y suficientemente remunerado; que los pagos se hagan en proporción que a muchos nos parece no es actualmente lo justa que debiera; pero qué relación hay entre esas aspiraciones sociales muy justas, como decimos en gran parte, y el que nuestra división aparezca precisamente más que nada por cuestiones religiosas precisamente.

No podríamos aunar nuestros esfuerzos, que coinciden muchas veces para resolver esas cuestiones sociales, apoyando antes nuestra unión en la comunidad de sentimientos religiosos?

Es que acaso se piensa por algunos que por ser católicos convencidos, prácticos, se es ya enemigo de esas reivindicaciones sociales en todo lo que son justas?

Quien así piense anda totalmente equivocado. La Iglesia católica por boca de sus más esclarecidos Pontífices han dado, y siguen dando continuamente voces para que las clases conservadoras, o pudientes, o como quiera llamárselas se acerquen con su caridad al menos pudiente, y ejerciten esa caridad tanto más cuanto más menesterosos y necesitados estén de justicia...

No quiero, ni puedo hacer otra cosa que un llamamiento de amigo, como antes indicaba a todos... Unámonos nuestro esfuerzo para conseguir que al pobre, al trabajador para todo aquello a que tiene perfecto derecho por su trabajo; no haremos con ello otra cosa que cumplir una obligación que nos corresponde como cristianos, si hemos de practicar de veras las doctrinas que Jesucristo trajo al mundo, y que la Iglesia católica viene haciendo veinte siglos enseñando.

Pero que la fé y convicciones cristianas que debieran ser el verdadero lazo de unión no sean la causa de nuestra división,

# Mosaicos - CALONGE - Tudela

CEMENTOS

Construcciones de obras

CALONGE

Tel. 143 R Fábrica

AZULEJOS

Construcción y decoración de fachadas de edificios

CALONGE

TUDELA

NEOLITA

Panteones escultóricos y lineales

CALONGE

Tel 143 X domicilio

ROCALLA

Portal de Velilla TUDELA (Navarra)

## "LA VASCONIA"

PAMPLONA

### Situación en 31 de Diciembre de 1931

ACTIVO				PASIVO					
	PTAS.	CS.	PESETAS	CS.		PTAS.	CS.	PESETAS	CS.
<b>CAJA Y BANCOS</b>									
Caja y Banco de España . . . . .	6.646.831	16	7.998.484	18	CAPITAL . . . . .			7.500.000	00
Monedas y billetes extranjeros . . . . .	90.215	93			FONDOS DE RESERVA . . . . .			3.325.000	00
Bancos y Banqueros . . . . .	1.261.487	09			<b>ACREEDORES</b>				
<b>CARTERA</b>									
Efectos de Comercio hasta 90 días . . . . .	2.531.756	77			PANCOS Y BANQUEROS ACREE-				
Id. id. a mayor plazo . . . . .					DORES . . . . .	11.392.626	86		
Titulos:					Acreeedores a la vista . . . . .	10.396.783	59		
(1) { Fondos públicos . . . . .	20.047.256	03	33.375.177	73	Id. hasta el plazo de 1 mes . . . . .	2.358.550	35		
{ Otros valores . . . . .	10.796.164	93			Id. a mayores plazos . . . . .	22.729.930	04	46.874.890	75
<b>CREDITOS</b>									
Deudores con garantía prendaria . . . . .	12.225.501	62			Id. en moneda extranjera . . . . .				
Id. varios a la vista . . . . .	292.205	93	14.747.228	93	EFFECTOS Y DEMAS OBLIGA-			115.823	91
Id. a plazo . . . . .	2.228.957	39	1.012.988	33	CIONES A PAGAR . . . . .			539.751	68
Id. en moneda extranjera . . . . .	563	99	113.841	29	ACEPTACIONES . . . . .			12.472.144	66
INMUEBLES . . . . .			1.500.000		CREDITOS CONCEDIDOS CON				
MOBILIARIO E INSTALACION . . . . .					GARANTIA . . . . .				
ACCIONES EN CARTERA . . . . .					DIVERSAS CUENTAS ACREE-			1.884.939	78
DEUDORES POR ACEPTACIONES . . . . .					DORAS . . . . .			1.360.519	45
NES . . . . .					SUCURSACES . . . . .			2.131.067	05
POLIZAS DE CREDITOS CON-									
CEDIDOS . . . . .									
DIVERSAS CUENTAS DEUDORAS . . . . .					VALORES NOMINALES			76.204.138	18
RAS . . . . .								115.401.156	50
GASTOS GENERALES . . . . .					DEPOSITANTES . . . . .				
SUCURSALES . . . . .								191.605.294	68
VALORES NOMINALES			76.204.138	18					
			115.401.156	50					
DEPOSITOS . . . . .			191.605.294	68					

(1) La Cartera de Valores de esta Sociedad se ha estimado a los cambios oficiales del día de hoy.

V.º B.º  
El Director,  
*Eugenio Gortari.*

Pamplona 31 de Diciembre de 1931.

El Interventor,  
*Francisco Inza.*

El que no tenga la suerte de creer, actuar y revenciar las doctrinas católicas, que tenga al menos la... educación y civilidad ciudadana necesaria para respetar las creencias y prácticas cristianas de los demás. Y los que se dicen católicos, o nos decimos, que seguramente todos faltamos, debemos pensar que el catolicismo no es el ser bautizado, ni siquiera el llamar a la hora de la muerte al sacerdote, y ser enterrado en cementerio sagrado al pie de una cruz imagen de Cristo; estos son actos realmente de católicos, y el verlos practicar en hombres que quizá durante la vida han alardeado de enemigos del catolicismo, hace pensar que en el fondo de sus conciencias no se había apagado la fé de Cristo, pero como antes se dice esos actos solo no dan patente de catolicismo. El que se dice ser católico debe someterse a las enseñanzas que la Iglesia Romana da continuamente por medio de preladados, porque hemos de tener todos muy en cuenta que no hay autoridad alguna que pueda definir la doctrina católica más que la Iglesia y no podemos

por ello ser católicos a nuestro modo, sino que, o no somos católicos, o si lo somos y además nos gusta que nos tengan por tales, hemos forzosamente de serlo como la Iglesia quiere que lo seamos; respetando y acatando sus doctrinas; respetando y defendiendo todo cuanto ella hace y sostiene. Es un contrasentido que haya tal vez quien dice: soy tan católico como el que más, y luego se burla de las manifestaciones del culto, querrían impedir esas manifestaciones, y encuentra acertadísimas y plausibles todas las disposiciones que gobernantes enemigos de la Iglesia dictan contra esta. Eso es ser enemigos declarados de la Iglesia.

Como esto se va alargando voy a terminar haciendo de nuevo el llamamiento a todos. Para la resolución y consecución de cuanto en justicia se debe al que trabaja, para que la propiedad realice la función social que en justicia cristiana debe realizar, todo nuestro esfuerzo y todo nuestro apoyo, quien quiera sea el que lo solicite. Todo nuestro entusiasmo y todas nuestras

energías, sin vacilar, sin miramientos, sin miedo alguno a nada ni a nadie, para defender el patrimonio cristiano de nuestra villa. Entre esos dos esfuerzos no puede haber contradicción ni oposición alguna, antes al contrario entendemos que esos dos esfuerzos han de hermanarse para que den frutos.

CALIXTO MONREAL.

Los comunistas cantan en sus himnos que la victoria será suya, porque ellos están «formados» por la miseria ¡Elocuentsísima verdad! ¡Ah! Si los católicos se persuadirían de que es indispensable formarse en el dolor, en la abnegación y en el sacrificio. ¡Triunfarían indefectiblemente!

Pero creer que, sin renunciar a egoísmos, a pequenezes, a comodidades sin exponer un céntimo y mucho menos la tranquilidad... se puede combatir y vencer!...

¡Oh fé mayor que la de Abraham!...

Imprenta de Higinio Coronas  
Compañía 13.—Pamplona

**Casa BUTINI**  
JOSE BUTINI

PRODUCTOS QUIMICOS, PAPEL PINTADO  
PERFUMERIA, PINTURAS, DROGAS  
ESPECIALIDADES, BROCHAS, OPTICA  
ARTICULOS PARA FUMADORES  
Especialidad en BRAGUEROS para herniados

VILLANUEVA, 43  
**TUDELA** (Navarra)

## Maquinaria Agrícola M.<sup>c</sup> CORMIK

Segadoras Cosechadoras Guadañadoras Trilladoras

Grandes depósitos de piezas

Servicio especial para montajes

**AGENTE EXCLUSIVO: A. BODET**

### GRANJA AMALIA

Vende huevos para incubar y polluelos recién nacidos de las razas Leghor y Rond Islan; se garantiza la pureza de las razas

Informes: FARMACIA DE HEREDIA  
TUDELA

Surtido y calidades de perfumería, en Casa Sagasti

HIPOTECAS Ernesto Sagaseta de Ilúrdoz  
AGENTE DE NEGOCIOS MATRICULADO

### GRAN MOLINO DE ACEITE

## Sinforiano Artajo

SAN JOSE 24, (entrada por el Grupo escolar)

Queda abierto este molino al servicio del público y la fabricación de aceite será con el mismo esmero que en la campaña anterior

**Se compra oliva a los precios corrientes**

### Nueva Tejería Mecánica

## V<sup>da.</sup> de José Iturralde

Carretera de Corella TUDELA

Comparando la calidad y precio de los materiales de esta casa con sus similares, es decidirse uno a ser consumidor

ALMACEN DE ABONOS MINERALES Soldevilla 5

**Por pocos días venderemos**

**Ciruela claudia seca a 2 ptas. kilo**

Tueste automático por concentración de aroma

Tostadero de Cafés sistema "FRICO"

Tueste natural efectuado varias veces al día, a la vista del público - - -

**ULTRAMARINOS**

## Gonzálo Huguet

Mendez Vigo, 8 -- TUDELA

**Esta casa no vende torrefacto.-Compre Cafés HUGUET, son los mejores**

### ALMACEN DE MAQUINARIA Y MATERIAL ELECTRICO

Especialidad en bobinado de motores, dinamos, transformadores, etc.,

Montaje de Líneas y Centrales eléctricas, elevaciones de agua, etc, etc.

## ANTONIO NAVARRO

Gaztambide, 20

TUDELA

Teléf. 40

### La "Instaladora Sanitaria"

Recomienda a sus clientes no demore la instalación de

## CALEFACCION

MONTADORES PROPIOS ESPECIALIZADOS

Dirección técnica

Pida presupuestos